



Certificación CSJANTCER21-15  
9 de abril de 2021

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 horas del 09 de abril de 2021, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija por el término de cinco (5) días, la **RESOLUCIÓN No. CSJANTR21-331 del 08-04-2021**, "Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución CSJANTR20-642 (17-11-20), que publicó resultados prueba supletoria de conocimientos para conformación Registro Seccional Elegibles para la provisión cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, de los Distritos Judiciales de Antioquia y Medellín, convocado por Acuerdo CSJANTA17-2971 (06-10-17) y se concede recurso de apelación". (Convocatoria 4)

La Resolución se fija en la página web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

**DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA**  
Secretaria  
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

**Fecha y hora fijación 8:00 horas 09-04-2021**

**DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA**  
Secretaria  
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

**Fecha y hora desfijación 17:00 horas 15-04-2021**